



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Protocolos Generales de Actuación

El MITECO, el Gobierno de Andalucía y la FEMP firman los protocolos para elaborar los Convenios de Transición Justa para áreas de Almería, Cádiz y Córdoba

- Los protocolos impulsarán la elaboración de los Convenios de Transición Justa para Carboneras en Almería, Los Barrios en Cádiz y Puente Nuevo – Valle del Guadiato, zonas afectadas por el cese de actividad de centrales térmicas de carbón
- Los Convenios de Transición Justa son el procedimiento establecido por MITECO -a través del Instituto para la Transición Justa- para impulsar la generación de alternativas económicas en estas comarcas

9 de marzo de 2021.- La secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Sara Aagesen; el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, Rogelio Velasco Pérez y el presidente de la Asociación de Comarcas Mineras (ACOM) de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Mario Rivas López, han firmado hoy los Protocolos Generales de Actuación para la elaboración de los Convenios de Transición Justa para Carboneras (Almería), Los Barrios (Cádiz) y Puente Nuevo–Valle del Guadiato (Córdoba).

Estos documentos formalizan el compromiso adquirido por las tres Administraciones para trabajar conjuntamente en la elaboración de los Convenios de Transición Justa, un procedimiento establecido por MITECO -a través del Instituto para la Transición Justa- para impulsar la generación de alternativas económicas para las zonas afectadas por el cese de la actividad de las centrales térmicas y de las minas de carbón.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Para la elaboración de los Convenios, se ponen en marcha procesos participativos que capten y canalicen proyectos e iniciativas aportados por los agentes económicos y sociales de los territorios, orientados a la transformación económica de las zonas en transición.

Según declaraciones de la secretaria de Estado de Energía "Los Convenios de Transición Justa nos ayudarán a optimizar las numerosas oportunidades que la transición energética y ecológica significa para estas zonas de Andalucía. Hoy abrimos una importante vía de colaboración con el resto de administraciones para que entre todos consigamos los mejores resultados en este proceso para la gente y las empresas de estas zonas".

Por su parte, el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ha declarado que "Desde Andalucía seguimos apostando por el desarrollo industrial en estas zonas, habida cuenta de los beneficios de la industria en cuanto a empleo de mayor calidad, impacto en el territorio y su resiliencia ante ciclos económicos adversos. En el marco de estos protocolos y futuros convenios de Transición Justa pondremos al servicio de estos territorios todos los recursos e instrumentos con que contamos desde el Gobierno andaluz: formación para la adaptación profesional de los trabajadores, captación de inversiones, impulso al emprendimiento, transferencia de conocimiento o apoyo a la internacionalización".

PROCESOS PARTICIPATIVOS

En Andalucía, esta fase ya se ha llevado a cabo en Carboneras, donde concluyó el pasado 6 de septiembre registrando la participación de 22 agentes que presentaron 49 iniciativas, y en Puente Nuevo-Valle del Guadiato, donde el terminó el pasado 31 de julio tras la participación de 37 entidades públicas y privadas que presentaron 221 propuestas para el desarrollo local. Próximamente el proceso participativo se activará para la zona de Los Barrios (Cádiz).

De entre los proyectos presentados, se identifican aquellos capaces de generar actividad económica y empleo para ser desarrollados dentro el marco de los Convenios de Transición Justa. El objetivo es avanzar hacia un nuevo modelo productivo, diversificado y sostenible, que garantice la recuperación y la

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



reactivación económica, generando nuevas oportunidades inclusivas en los territorios y sin dejar a nadie atrás.

Los Convenios canalizarán las ayudas del Instituto para la Transición Justa y la financiación europea, como el Fondo de Transición Justa y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia donde se ha incluido un componente para este fin.

El Instituto para la Transición Justa ya está elaborando las diferentes líneas de ayuda y apoyo para las iniciativas presentadas y que se vayan a presentar que someterá a consulta pública y con los agentes implicados.

CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA

Con la firma de estos tres Protocolos Generales de Actuación, en el marco de desarrollo de los Convenios de Transición Justa, ya son 11 los compromisos formales adoptados entre el MITECO, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León, y los municipios concernidos, a través de la FEMP.

Tal y como refleja el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, en tramitación parlamentaria, los Convenios de Transición Justa constituyen una de las herramientas de implementación de la Estrategia de Transición Justa del Gobierno de España.

Contribuyen a crear un nuevo tejido productivo en las zonas en transición a partir de la participación de los agentes implicados. La firma de los Convenios, que incluirán las mejores propuestas para al empleo sostenible en las zonas, se producirá tras finalizar su proceso de elaboración.

Para [más información](#) sobre los Convenios de Transición Justa